

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABLINK S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a 20 de febrero de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N35-155 y Diguja, Edificio Hospifuturo, Planta Baja, siendo las 12H08 horas, se reúnen los accionistas de LABLINK S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría. Se encuentra presente el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía en virtud de la convocatoria realizada por la prensa publicada en el diario El Comercio de fecha 10 de febrero de 2020.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. Luis Gabriel Narváz Grijalva y actúa como Secretario la señora Galia Aparicio Reyes, en su calidad de Gerente General de LABLINK S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*
2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.*
3. *Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa*
4. *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.*
5. *Destino de Utilidades ejercicio fiscal 2019.*
6. *Nombramiento y designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.*
7. *Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.*
8. *Nombramiento de Comisario principal y suplente de la compañía.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra al Gerente General, señora Galia Aparicio Reyes, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto el informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario de la Compañía, informe que fuera emitido por el Señor Doctor Oscar Zhagñay Ch., comisario Principal de la compañía. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Auditoría Externa de Lablink S.A. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto el informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A. otorga la palabra a la señora Gabriela Martínez, contadora de la empresa quien informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias, tomando en consideración que son estados financieros que se han preparado aplicando las normas NIIF.

5. Destino de Utilidades ejercicio fiscal 2019.

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra a la señora Galia Aparicio Reyes quien mociona a la Junta el reparto de las utilidades, previo deducciones de utilidades a trabajadores e impuestos.

Luego de las deliberaciones, se somete a moción de los accionistas quienes por unanimidad aprueban el reparto de las utilidades a prorrata de su participación accionarial, previa deducción de impuestos, reservas legales y utilidades a los trabajadores y de acuerdo al flujo de disponibilidad de la empresa.

6. Nombramiento y designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., se dirige a la Junta e informa que los cargos de Presidente y Gerente General se encuentran próximos a caducar, por lo que es necesario nombrar a los nuevos Gerente General y Presidente.

Toma la palabra el Dr. Juan Sguirla y mociona a los señores Galia Delfina Aparicio Reyes y Luis Gabriel Narvaez Grijalva para que sean nombrados como Gerente General y Presidente de la compañía.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad decide nombrar a Galia Delfina Aparicio Reyes y Luis Gabriel Narváez Grijalva como Gerente General y Presidente de la Compañía, para lo cual delega a los nombrados para que emitan los nombramientos respectivos.

7. Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020

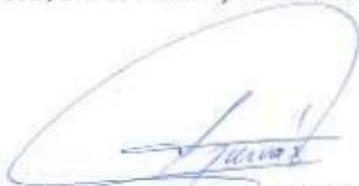
El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra a la señora Galia Aparicio Reyes quien mociona que es necesario que la empresa delegue a Presidencia y Gerencia General nombren a los Auditores Externos de la compañía

La Junta, resuelve, delegar a Gerencia General y Presidencia de la compañía, contrate al Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020, tomando en consideración, que si por motivos de la concesión de créditos nacionales o internacionales, los acreedores requieran cambio de auditor externo.

8. Nombramiento de Comisario Principal y suplente de la compañía

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., informa a la Junta que el Comisario Principal y Suplente de la Compañía deben ser nombrados. La Junta acuerda por unanimidad reelegir a los comisarios, Oscar Zhagñay y Patricio Saavedra como comisarios principal y suplente de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13H12, el Presidente, declara terminada la Junta.



Dr. Luis Narváez Grijalva
Presidente



Ing. Galia Aparicio Reyes
Gerente General